

## **Informe Dirección de Inclusión, Discapacidad y Derechos Humanos, período marzo-junio de 2020.**

El siguiente informe se refiere a las acciones realizadas por la Dirección de Inclusión, Discapacidad y Derechos Humanos y la Comisión de Ciencias Exactas sobre Discapacidad (CCED) en el período marzo-junio de 2020.

La Dirección y la CCED tienen tres líneas de acción destacadas: concientización, infraestructura y aspectos pedagógicos. En el período informado se ha trabajado en las tres líneas de acción mencionadas, haciendo especial énfasis en las tareas que se refieren a los estudiantes que han solicitado apoyos al declarar alguna discapacidad por planilla de inscripción a la Facultad de Ciencias Exactas (FCEX) o a facultades de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) a las cuales esta facultad le brinda servicios docentes.

Este informe estará dividido en dos etapas, la etapa pre- Aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) y la etapa ASPO.

### **Etapas pre ASPO**

La semana previa a la culminación del curso de ingreso, y anterior al comienzo de las cursadas anuales y del primer cuatrimestre 2020, desde la Dirección y la CCED, se han llevado a cabo diferentes acciones a fin de garantizar la cursada a estudiantes que habían solicitado apoyos al ingresar este año o de quienes ingresaron en años anteriores a la FCEX.

- Se solicitó que haya luces cálidas en determinadas aulas en las que cursaría una estudiante con retinosis pigmentaria y se solicitó un velador para el uso en laboratorio.
- Se consiguió un banco para el uso en laboratorio a solicitud de una estudiante con discapacidad motriz.
- Una estudiante con movilidad reducida en miembros inferiores, solicitó cursar en aula accesible: aulas en planta baja, acceso con ascensor. La estudiante indicó que podría subir o bajar hasta 6 escalones. La estudiante había sido ubicada en una comisión que cursaba en aula no accesible por lo que se trabajó con Aulas de FCEX a fin de reubicar su comisión en aula accesible.
- Se contactó a los docentes de Bioquímica I, Inglés, Química Orgánica 2 y Analítica Instrumental a fin de evaluar y facilitar la accesibilidad a las aulas y laboratorios de un estudiante con discapacidad motriz.
- Se realizó una reunión con quienes iban a ser los docentes de una estudiante quien había declarado tener Trastorno del Espectro Autista y solicitaba diferentes

apoyos. La estudiante está inscrita en la Licenciatura de Matemática por lo que cursaría dos materias anuales: Álgebra y Análisis Matemático 1.

También, desde esta Dirección, se le ha consultado a las áreas de accesibilidad/discapacidad de las facultades a las que la FCEX les presta servicio: Facultad de Informática, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas y la Facultad de Ciencias Naturales y Museo.

De las facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación y Ciencias Astronómicas y Geofísicas nos comunicaron que no había estudiantes que hayan solicitado apoyos en su inscripción.

Los estudiantes de la Facultad de Informática no cursan en aulas de la FCEX, pero los docentes de las materias relacionadas a matemática son docentes del Departamento de Matemática de la FCEX. La Dirección de Accesibilidad de dicha facultad nos ha facilitado el siguiente informe:

- Matemática 1 la cursarían 4 estudiantes con discapacidad auditiva, algunos de los cuales solicitaron intérprete de Lengua de Señas Argentina (LSA), dos estudiantes con Síndrome de Asperger y una estudiante con discapacidad motriz.
- Matemática 2 la cursarían un estudiante sordo y un estudiante ciego.
- Matemática 3 la cursaría un estudiante con discapacidad auditiva (solicitó intérprete en LSA y usa audífono) y otro estudiante con discapacidad motriz.

Facultad de Ciencias Naturales y Museo no posee área específica, se le consultó a la Coordinadora de Tutorías en el mes de Junio.

Entre otras tareas realizadas, por la dirección y la CCED:

- Se comenzó a trabajar con las autoridades del INIFTA, desde diciembre de 2019, a fin que el acceso y permanencia dentro del edificio sea adecuado para un estudiante de la Facultad de Ingeniería que realizaría sus prácticas finales en el INIFTA. También nos reunimos, en el mes de marzo, con el estudiante y su director de trabajo de finalización de la carrera en Ingeniería Química. Ellos nos acercaron un plan de trabajo en laboratorio, para adaptar las condiciones hasta que en el INIFTA puedan finalizarse las obras.
- Se le asesoró a representantes del Museo Química.
- Se realizó, en marzo, la Reunión Mensual de la CCED.

### **Etapas ASPO**

En la etapa ASPO se han realizado las siguientes acciones:

- nos hemos comunicado con los docentes que prestan servicios en la Facultad de Informática, con la Dirección de Accesibilidad de dicha facultad y con la Dirección de Inclusión, Discapacidad y Derechos Humanos de la UNLP a fin de brindarles, a

les docentes, colaboración para la confección de material accesible para clases virtuales, tales como videos accesibles.

- Desde la Dirección y la CCED se ha participado en las reuniones llevadas a cabo por la Dirección de Inclusión, Discapacidad y Derechos Humanos de la UNLP.
- La CCED participa en un curso de elaboración de textos accesibles mediante el uso del celular.
- La Dirección y el Espacio Pedagógico (EP) ha organizado una capacitación por videoconferencia (BBB), dictada por la Dirección de Inclusión, Discapacidad y Derechos Humanos de la UNLP a los tutores de la FCEX. con la participación de al menos 39 personas.
- La Dirección ha asesorado a docentes de un estudiante con dislexia respecto a evaluaciones en la modalidad virtual en la materia Análisis Matemático 2 (grupo Ciencias).
- La Dirección, en conjunto con la CCED y CUD, ha asesorado a docentes de una estudiante, en primer año de la Licenciatura en Matemática, con Trastorno del Espectro Autista.

Ana M. Beltrán

Dirección de Inclusión,  
Discapacidad y Derechos Humanos  
Prosecretaría de  
Derechos Humanos  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA